Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 3 de Agosto de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.343

Efeméride.

3 de Agosto de 1492.

Salida de Colón del puerto de Palos (Huelva) con rumbo al nuevo mundo.

A los siete años de constantes luchas, vacilaciones, desdenes y sufrimientos, tuvo Cristóbal Colón la alegría de ver patrocinado su proyecto de explorar lejanas regiones donde, según sus cálculos, existían vastos y ricos territorios. Tres viejas carabelas, la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña* formaban por junto la escuadra de expedición, pero el animoso navegante no reparaba en peligros ante la esperanza de ver realizado el ideal que tanto tiempo venía acariciando, tal era su fé. La primera de dichas naves la dirigía y mandaba él y de las otras dos había encargado respectivamente á los afamados marinos Martín Alfonso Pinzón y Vicente Yañez Pinzón. Bien conocidos son los sinsabores y fatigas que tuvo que sufrir el ilustre genovés para dominar la insurrección de los 120 tripulantes á que próximamente ascendían los que se habían brindado á seguirle al ver, llenos de temor, que no descubrían el nuevo continente. La alegría y la calma volvió á renacer en aquellos espíritus cuando á los setenta días de navegación, el 12 de Octubre, arribaron á las islas Lucayas ó de Bahama que Colón bautizó con el nombre de San Salvador, Santa María de la Concepción, Isabel y Fernandina. Después descubrieron las de Cuba y de Haiti á las que puso por nombre Santo Domingo y Española, y siguiendo el rumbo no tardaron en divisar otros países, aunque de menos importancia. En Enero del siguiente año y aprovechando el viento favorable que reinaba, emprendió el viage de regreso, pues anhelaba dar cuenta de sus descubrimientos á los *Reyes Católicos*. De las tres embarcaciones que le habían sido cedidas, sólo le quedaba la *Pinta* á causa de que una de las otras dos se fué á pique y la restante había desertado de su servicio. En el mes de Marzo llegó á Lisboa, después de una borrascosa travesía que puso á la tripulacion en inminentes y constantes riesgos. Otros tres viajes llevó á cabo Cristóbal Colón, pues la envidia y rivalidad de su gente le obligaron á venir á la Corte á responder de las acusaciones que contra él formularon.

(Prohibida la reproducción.)

Memoria

dirigida á la Diputación de Barcelona por el diputado don Francisco de P. Roqué, sobre los créditos agrícolas y manera de establecerlos y desarrollarlos en nuestro país.

(Continuación.)

Paso á paso hemos ido solucionando el complejo problema que el crédito agrícola encierra, y dando por sentado que éste es necesario, posible su establecimiento y remunerador el empleo de capitales que á él se dediquen, réstanos examinar cómo pueden allegarse los no escasos, que la agricultura necesita para cambiar su estado de postración en pujante poderío, y en robustez fecunda su estéril anemia.

Erraría quien pensara que no es posible constituir el crédito que nos ocupa sin la afluencia de capitales de gran cuantía y lo suficiente animosos para correr todos los albúres, que á pesar de las precauciones adoptadas, pueden, de un modo más aparente que real, temerse, y erraría más de seguro, el que creyera que no son los tiempos actuales los más abonados para tentar fortuna en un negocio nuevo y como tal erizado de las dificultades de lo desconocido.

Con ser grande el capital necesario, tan grande como es la industria que ha de fomentar y la explotación que ha de sostener, es relativamente exíguo y pequeño el que se requiera para fundar la institución que anhelamos y deseamos ver pronto constituída, y es exíguo el capital social porque éste, de servicio más aparente que real, no es el que ha de estar necesariamente en contínua actividad siendo solo sus funciones, dentro del organismo que ideamos, el de servir más bien de garantía complementaria, del otro gran capital dedicado al préstamo que ha de nacer por causa de este y ser demandado en una forma distinta de aquel.

El capital *garantía*, así llamado porque sus funciones han de ser precisamente para que sin riesgo del mismo ó con el menor posible la ofrezca á la institución por su apoyo creada, ha de ser distinto, según antes hemos indicado, del capital activo dedicado á los préstamos, siendo aquel pedido á la gente de negocios, á los pudientes y á los ricos propietarios y este último solicitado del ahorro, de la industria, del campo y de las ciudades, del comercio y de que con hechos tangibles comprenderá cuán beneficioso y seguro empleo podrá tener dedicado al fomento del crédito agrícola.

Las imposiciones, en la forma en que se hacen en las cajas de ahorro, sin las limitaciones y cortapisas que para recibirlas y retirarlas tienen fijados estos establecimientos, que tienen tanto de benéficos como de mercantiles, formarán, no hay que dudarlo, núcleo muy importante del capital activo cuya cuantía, en lo que exijan las necesidades que ha de satisfacer, se completará por medio del suficiente número de obligaciones de valor limitado y condiciones tan ventajosas como las que han resultar de su reintegro á voluntad de los portadores.

No hablamos de otros elementos con que este capital puede acrecentarse, porque no tenemos gran confianza por más que merezca todas nuestras simpatías en los esfuerzos de la cooperación en nuestra pátria, que si ha sido maestra en asociaciones de resistencia, pocas veces, por causas que no es del momento examinar, ha salido airosa al establecer la cooperación por cuyo poder é influjo tantos capitales se forman en otros países de nuestro continente, no hay, sin embargo, que olvidarla y presente; habrá de tenerse dentro del desarrollo orgánico de la institución para pedirla su concurso.

Ni fundamos tampoco grandes esperanzas en el apoyo pecuniario de entidades y corporaciones porque á la par que sabemos, que legalmente se mueven dentro de un círculo muy estrecho y con regladas limitaciones, no ignoramos las dificultades financieras que á la mayor parte aquejan y son debidas á sobra de necesidades que satisfacer y escasez de elementos con que atenderlas.

Aun así, recordando que algunas por excepción viven vida desahogada obtenida por el celo y pulcritud de su administración y que otras poseen bienes que dificilmente podrían tener destino más apropiado, que el que se les diera para contribuir al fomento de la agricultura, á ella aconsejaremos se dirija el crédito agrícola solicitando apoyo y protección.

* * *

Ha de ser difícil obtener que el capital afluya al crédito agrícola? ¿Son realmente los tiempos presentes poco abonados para demandar su apoyo y eficaz auxilio en pró de la agricultura?

Son estas dos cuestiones que creemos de oportunidad tratar aún cuando nos circunscribamos á decir sobre ellas lo más preciso.

El capital acude donde se le llama de la manera conveniente y vá á los negocios que ofrecen seguridad y lucro bastante.

Claramente hemos expuesto la naturaleza del negocio, y claramente también hemos manifestado sus condiciones para que pueda abrigarse la esperanza de que no há de negar el numerario su concurso á una institución que, basada en la riqueza más positiva y más productora, ofrece garantia suficiente para su seguridad y elementos para esperar lucro cierto y proporcionado á los servicios á aquel demandados.

El retraimiento que se ha observado y sigue observándose, ha podido en gran parte ser originado y sostenido por los recelos que infunde el negocio á que se llama y por los prejuicios establecidos por la falta de concienzudo exámen y clara exposición de lo que realmente es y de lo puede ser la industria agrícola puesta en las condiciones de todas las demás industrias que el capital frecuenta. Pero desvanecidos los recelos y sugetados los prejuicios á una sana crítica y desapasionado razonamiento, puestas las cosas en su debido lugar, no vemos razón para que continúe un alejamiento que sería ya sistemático y rutinario, lo que repugna sostener tratándosé del instinto del capital, que ha de vivir buscando siempre la manera de acrecentarse por medio de la actividad de su empleo y justa retribución de sus importantes servicios.

Si pues el crédito agrícola constituye un buen empleo para los capitales, si con él logran estos lo que más apetecen, que es seguridad y lucro ¿por qué no esperar que se decidan á ofrecerle su concurso?

El rigor de los tiempos, la crísis que se ha enseñoreado del mercado, la falta de acometividad generada por el cansancio y la natural desconfianza motivada por los mútiples desengaños sufridos, podrían ser parte á temer un posible fracaso en la noble aspiración á que nos guía, pero si consideramos que es indudable la existencia del capital acumulado, quizás demasiado acumulado y que es preciso é indispensable que este se ponga en contínua actividad, quizás deduciremos que todas las circunstancias antes expuestas, en vez de ser á nuestro objeto adversas, son más bien favorables, porque alejado el capital de las empresas y negocios en que tantos desengaños ha cosechado y tantas mermas sufrido, ha quedado tan limitado el círculo de su acción que ha de verse obligado á buscar empleo en otras esferas en las cuales no existen los espejismos que deslumbran ni las ganancias fabulosas que seducen, pero que en cambio ofrecen seguridades y firmezas para no tener que temer los descalabros que en aquellas se han experimentado.

Ni la renta del Estado sujeta á las veleidades de la política propia internacional, ni las empresas ferroviarias generadoras de decepciones más que de beneficios, ni el comercio, siempre inseguro por la razón de la falta de bases fijas en el cambio de productos entre las naciones, ni las industrias sujetas á los contínuos descubrimientos de nuevas máquinas y de procedimientos nuevos, ofrecen ocupación tranquila, ni remuneradora para atraer los capitales. ¿Por qué, pues, no esperar que éstos afluyan á la agricultura en donde pueden encontrarla?

No hay que dudarlo, este orden de negocios, prudentemente organizado y dotado de las entidades apropiadas á su objeto, habrá de merecer la atención y la preferencia del capital, que en él encontrará beneficio relacionado con los servicios de su auxilio, seguridad plena, en lo que cabe dentro de todo lo que organizan los hombres, y satisfacción íntima, porque al alcanzar la de los propios y genuinos egoismos contribuirá al bien general que ha de resultar del aumento de la producción del suelo pátrio.

La organización de la entidad encargada del planteamiento y desarrollo del crédito agrícola de nuestro pais, ha ocupado nuestra atención y aunque sea de un modo somero, vamos á completar nuestro trabajo con lo que sobre el particular hemos pensado.

Bien hubiéramos querido seguir en esta cuestión los senderos trazados por otros paises, que en tal asunto nos llevan la delantera, con le cual obtendríamos las ventajas que se derivan de haberse aquilatado en la piedra de toque de la práctica, los principios sobre que descansan tales instituciones; nuestro deseo hubiera sido encontrar algo que respondiera á las condiciones nuestras para adaptarlo y adoptarlo, pero ni el deseo, ni la voluntad han podido satisfacerse porque, estudiando las formas bajo las cuales se ha establecido el crédito agrícola en los distintos y contados paises que lo disfrutan, no hemos podido encontrar la que más conviniera á nuestro pais, por no existir similitud en ninguno de los elementos esenciales sobre que tal crédito descansa y ser de todo punto diferentes las aptitudes y las aficiones del individuo y las del capital en punto á conveniencia y cooperación, como diversa es la manera de ser del cultivo y explotación del suelo.

Así se ha visto, como por incidencia hemos antes negado eficacia bastante á la forma cooperativa para allegar el capital, debiéndose tambien negar por lo que respecta á la constitución de la entidad que ha de establecer el crédito agrícola, proponiéndonos, sin embargo, aprovecharla en mínima parte en lo referente á lo del seguro obligatorio en la pequeña porción á la mutualidad encargado.

Descartada la idea de cooperación que en otras naciones allega capitales importantes y realiza verdaderos milagros de acumulación así para los fines de producción como para los de consumo, y poco ó nada desarrollada la idea de asociación, que á todos los objetivos de la vida en sus múltiples manifestaciones y necesidades satisface, ni hemos podido tomar como base los Bancos populares de crédito mútuo de Alemania vulgarizados por Mr. *Schulze-Delitzsch*, ni los más modernos y ya verdaderos Bancos agrícolas conocidos con el nombre de *Reiffeisen*, porque descansando los primeros en la cooperación que forma el capital y en la solidaridad que constituye la garantía, no es más que una sociedad mútua cuyos elementos salen de los mismos asociados que son de esta manera prestamistas y prestatarios á la vez, cuando aquí lo que se necesita es que acudan á la agricultura otros capitales por no disponer ella de los indispensables para su fomento. Tampoco los Reiffeisen son aquí aplicables por el limitado círculo de acción que tienen establecido, ya que se circunscribe á una parroquia ó á un término municipal y aún más que los anteriormente mentados mantienen en su pureza el principio cooperativo, no dispensando su auxilio más que á los individuos de la asociación y con los elementos por los mismos allegados, con los cuales, sin embargo, y para atestiguar la fuerza que el principio cooperativo y la asociación tienen en aquel pais, solo diremos, que el número de Bancos populares de crédito mútuo pasa de mil y sus operaciones de anticipo trasponen la suma importantísima de 100 millones de thalers, equivalentes á 375 millones de pesetas.

Ni hay que buscar patrón apropiado en Inglaterra que todo á la cooperación lo fía, ni en Italia que todo lo basa en la mutualidad ó en el exceso del crédito, ni en Francia, que ostentando notable adelanto en cuanto á las cuestiones de crédito se refiere, no tiene verdaderamente establecido el crédito agrícola hallándose esta cuestión en estudio todavía.

Oblíganos, pues, la necesidad á ser en tal punto originales, constituyendo la entidad fomentadora del Crédito agrícola en la forma más apropiada á las aptitudes del individuo y aficiones del capital nuestro, aprovechando todo lo que se crea aprovechable de lo establecido en otras naciones, con las variantes esenciales que se deriven de la escuela especial y nueva con que debemos considerar la cuestión en nuestro pais.

Una sociedad anónima con capital limitado para constituir la primordial garantía, nos dará la forma de que puedan participar cuantos quieren venir en auxilio de la agricultura con responsabilidades limitadas con el consiguiente beneficio, y con la misión de dirigirla y administrarla.

Un capital activo formado con obligaciones privilegiadas y el solicitado del ahorro particular, darán las importantes sumas destinadas al préstamo con las garantías de que antes hemos hecho mérito, que basadas en la prenda del prestatario y de su fiador, vendrán á substituír la solidaridad de los préstamos, ó la institución de los sindicatos de garantía que en otros paises forman, junto con la mutualidad, la base del crédito agrícola.

El seguro de las prendas del prestatario y fiador, íntimamente enlazado con el préstamo, con responsabilidad general y mútuo para todos los asegurados en una parte mínima de aquel, será tributo rendido al principio de mutualidad y ensayo de la potencia de éste para mayores empresas en lo futuro.

La limitación en la cuantía y duración de los préstamos demostrará el objetivo de la institución, que es la de favorecer el mayor número, y evitará los posibles quebrantos de conceder á largos plazos grandes créditos tanto más difíciles de reintegrarse cuanto mayores son unos y otros.

Un capital de reserva formado en parte por la cooperación, será también reconocimiento de la bondad del principio cooperativo al cual se brindará ocasión de demostrar su pujanza, confiándole la ocasión de contribuir á poner la cantidad necesaria para substituír en sus funciones al capital de garantía.

El enlace y trabazón de los distintos elementos que forman el crédito agrícola, se obtendrá por medio de documentos que dejen claramente consignados todos los derechos y obligaciones haciendo que estas últimas, en cuanto á su eficacia y realización, puedan ser fácil y prontamente exigidas, porque de ello depende en gran parte que se obtengan los resultados beneficiosos individuales y colectivos que de la institución hay derecho á prometerse.

La severa clasificación de los que al crédito acudan y el minucioso exámen sobre su laboriosidad, honradez y solvabilidad, á la vez que el de los medios con que cuente para satisfacer en su día la obligación que pretende contraer, será medio seguro de depuración para alejar egoismos de mala fé y poder unir á la solidez de las garantías materiales, la que resulta de la seguridad moral que ofrece el que de buena fé quiere cumplir sus obligaciones y no se halla faltado de los precisos elementos para cumplirlas.

El interés que para los préstamos se fije será todo lo módico posible, armonizándolo con los servicios por el capital prestados y con el legítimo lucro que por ellos debe percibir, en cámbio de tal limitación se establecerá un inflexible rigor tanto por lo que respecta á los vencimientos de la obligación cuanto por lo que atañe á las responsabilidades de toda clase por virtud de aquella contraídas.

Para que sea módico el interés, deberán solicitarse del Gobierno todas las facilidades posibles por lo que hace referencia á la tributación porque dado el carácter de la institución que las ha de justificar, en ventajas que podrán alcanzarse con el acrecentamiento de la producción compensarán de sobras aquellas facilidades.

Por último se recabarán del poder legislativo las reglas de derecho que establezca la institución de la *prenda agrícola ó sin desplazamiento* y mientras aquella no quede legalmente reconocida, los preceptos de procedimiento que regulen la manera pronta, eficaz y poco dispendiosa de hacer efectiva la obligación del préstamo con todas sus incidencias y consecuencias, impetrándose para todo ello la protección de las corporaciones provinciales y municipales de las que se solicitará además su apoyo y cooperación, dados los altos fines de la institución destinada á implantar y desarrollar en nuestro país el crédito agrícola.

(*Concluirá.*)

Desde Madrid.

31 Julio de 1894.

Es verdaderamente triste para los que contraigan el compromiso de dar noticias á sus lectores, hallarse imposibilitados de hacerlo por carecer de esas noticias. Y eso es lo que nos sucede á nosotros.

Ninguno de los asuntos de que hoy se ocupa la prensa, es nuevo. Todos son algo así como el eco de lo que ya pasó, en lo que á la política se refiere, y por no repetir de nuevo las consideraciones que ya sobre ellos hemos hecho anteriormente, vamos, mientras llegan mejores tiempos, á enterar á los abonados á La Lucha de un suceso que trae hondamente preocupados á los habitantes de Zaragoza.

En esta época en que todo se quiere arreglar sin que haya el más mínimo derramamiento de sangre; cuando los conflictos internacionales, que antes se resolvian por medio de las armas, se solucionan de la manera más conveniente á los intereses de todos los paises, porque se ha comprendido que en la guerra, con triunfo y sin él, se pierden muchas vidas útiles todas á la sociedad, ésta sin embargo, hállase sobresaltada, y allí donde vuelve la vista, se figura ver la muerte, es decir; no se la figura, es que la vé, es que si la guerra de nación á nación no existe, en el seno de todas las sociedades la paz ha desaparecido y la vida tranquila no se encuentra por ninguna parte.

Este siglo, que llamamos de las luces, es realmente el más ciego y solo una cosa se vé: que no hay nada que se respete tanto y que más triunfos consiga, que esa ley llamada por algunos *ley del millón* que á todos nos domina y que de todos hace verdaderos maniquís cuyos movimientos obedecen á las reglas establecidas en aquélla. ¡Lástima grande que muchos artículos de esa ley del millón sean detestables y produzcan los efectos que se deploran hoy y se han deplorado ayer y se deplorarán siempre!

Esto demuestra que nosotros mismos, los hombrés, somos los que labramos nuestro mal, porque la ley del millón es, como todas las demás, obra nuestra, obra que nos valiera muchísimo no haber construído, para no vivir la vida triste que hoy vivimos.

Por esa ley sufrimos y á ella debemos el malestar que hoy se nota en todos los ámbitos del mundo...

Pero no es nuestro ánimo hacer aquí un estudio que no encajaría en la índole de nuestros trabajos para La Lucha. Además, quédese esto para personas más competentes que nosotros y si nadie lo hiciera para el público, realícelo si gusta cada uno en particular y para sí, cosa fácil, toda vez que no hay más que dirigir la vista hácia un punto determinado, cualquiera que él sea, y observar lo que en ese punto ocurre.

Decíamos que íbamos á dar cuenta á nuestros lectores de un suceso que ha causado gran alarma en Zaragoza y vamos á hacerlo.

Según telegrama llegado hoy á Madrid, 28 personas han estado á punto de perecer á consecuencia de haber comido unos cañamones tostados, regalo que un sujeto hizo á una jóven. Esta comió unos cuantos y repartió los demás entre sus conocidos, y al cabo de unas cuantas horas todos los que los probaron resultaron intoxicados.

No se sabe si el que hizo el regalo sabía el efecto que iba á producir. Lo que sí se sabe es que con motivo de la intoxicación, el pánico que embarga á los habitantes de Zaragoza es grandísimo, y que hay quien piensa ya en que esto de los cañamones envenenados es un nuevo medio de que se vale el anarquismo para destruir la sociedad.

No diremos sí ni no. Todo puede esperarse de los que se han propuesto acabar con lo existente. Sin embargo, debemos advertir á aquellos de nuestros lectores que lo ignoren, que los cañamones son por sí solos suficientes para producir la intoxicación de aquellas personas que los coman en gran cantidad. Pero no por esto hay que alarmarse. También la lechuga contiene otro veneno sumamente activo y no por eso deja de comerla con verdadero placer aquel á quien le gusta esta hortaliza. Porque ¡cuánta lechuga será precisa para producir la intoxicación!

El juzgado entiende en este asunto y no se sabe lo que resultará de él:

Si son cañamones envenenados, téngase en cuenta por qué mata el anarquista y véase si teníamos razón al hablar en esta carta de la *ley del millón*.

Hé aquí las últimas noticias de Mindanao:

Manila 30.—El dia 24, en que se celebraba el santo de S. M. la reina, nuestras tropas atacaron en cuatro columnas á 1.000 moros, entre Calagán y Calagueran, librándose con tal motivo un glorioso combate, en el que nuestras fuerzas derrotaron completamente al enemigo, al cual persiguieron, á pesar de su obstinada resistencia.

En el campo dejaron los moros 250 muertos y más de 300 armas y efectos, sin que por fortuna las tropas españolas experimentasen más bajas que dos soldados muertos, y un jefe, dos oficiales y nueve soldados heridos.

Recomiendo eficazmente á V. E. al general Parrado, que ha ideado la operación, á los jefes de la columna que la han realizado, y en general á todos los soldados que se baten en Miadanao al grito de ¡Viva España! ¡Viva la reina!—*Blanco.*

De V. señor director afcmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Valencia.

1.° Agosto de 1894.

Grato recuerdo conservará del dia de ayer todo aquel que, forastero ó valenciano, acudió al paseo de la Alameda á presenciar la *batalla de flores* y con ella los elegantes y ricos carruajes portadores de bellísimas y distinguidas señoritas de lo más granado de la sociedad valenciana; y no se crea que al decir elegantes y ricos carruajes lo decimos porque sí, por la costumbre de añadir estas palabras á todo lo que nos gusta, sinó que en el presente momento las palabras *elegantes* y *ricos* no expresan ni con mucho lo que quiero decir con ellas, no son bastante para ponderar algo de lo mucho que se merecen los hermosos carruajes que ayer rondaban por la Alameda. Los habia *á la grand daumont* que llevaban seis y ocho caballos todos iguales y enjaezados con verdadero lujo y vestidos los cocheros y lacayos con trajes de seda, apropiados á lo que significaba el coche. En cuanto á la forma de los coches, es decir á lo que representaban, luego detallaremos algunos y esos muy por encima, pues si tuviéramos que ir desmenuzándolos, no tendríamos espacio suficiente en cuatro ó cinco correspondencias. Basta decir, para que comprendan mis lectores el lujo y riqueza que ayer habia en la Alameda, que se imaginen todo lo que imaginarse puedan y se quedarán cortos.

La *batalla* fué reñidísima. Miles de miles de ramitos de flores se cruzaban constantemente entre los coches, los palcos y los pabellones. El suelo quedó cubierto de una alfombra de variados y confundidos colores.

Entre los que más se distinguieron, recordamos: una magnífica góndola veneciana toda formada de flores, presentada por la Sra. viuda de Fontanals; una carroza Luis XV, también de flores, presentada por la comisión de la Alameda; una canastilla de mimbres dorados y plateados cuajada de flores, presentada por *El Círculo Valenciano;* un gran carro, titulado *presas de amor*, que formaba una gran concha plateada llena de hermosas jóvenes vestidas de blanco y todo rodeado de flores y follaje, carruaje presentado por los artistas valencianos; el Sr. Mompó, presentó uno que intitula *Chispa eléctrica* que consistía en un *landeau* completamente cubierto de flores rojas y blancas; de los dos lados del pescante y de la parte trasera salían cuatro postes formados por dálias y follaje; dentro del *landeau* y por entre el follage se veían *aparatos telefónicos*, y clavelitos damasquinos: D. Fernando Ibañez presentó uno que figuraba una pradera rodeada de cañas recién cortadas; caída hácia atrás y á la derecha, una gran sombrilla roja y grana, frangeada de gramineas, admirablemente hecha, daba sombra y protegía de los rayos solares á cuatro encantadoras jóvenes que el carruaje ocupaban, vistiendo el clásico traje de las labradoras; la junta directiva de las Escuelas de Artesanos presentó otro que representaba la vendimia, primorosamente cubierto de flores, pámpanos y uvas; en el testero aparecía el frontis de una cuba y encima de ésta el escudo de Valencia; otro lo formaba una barraca valenciana festonada de dálias, rodeada de árboles y la indispensable parra; varios jóvenes presentaron otro que era una alegoría á la huerta de Valencia; otro representaba un cenador; otro era una jardinera convertida en preciosa *corbeille*, de dos cuerpos anterior y posterior, y no continuamos la tarea que se haría larga y resulta ya pesada para el que leyere y para el que esto escribe.

Nuevo fueron los premios extraordinarios, y siete los concedidos por la Junta de la féria. No nombramos á los agraciados porqué supongo no serán conocidos de la mayor parte de mis lectores. Cuando se dió el prémio de S. M. la Reina Regente se oyeron los acordes de la Marcha Real y cuando se adjudicó el de la Infanta doña Isabel, tocóse la marcha de Infantes.

El órden perfecto, apesar del público que concurrió á la Alameda, y nosotros deseando que el año que viene sea tan lucida la hermosa fiesta de las flores como lo ha sido este año.

Queda de V. señor Director muy afectísimo S. S.—*Pelo*.

Noticias locales y generales

El jóven y activo diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, acaba de dar una nueva prueba de que cumple bien y fielmente la misión que se impuso al aceptar los votos de sus electores, defendiéndoles en todos terrenos.

Queriendo terminar de un modo honroso para todos y que sea lo menos perjudicial para cada uno de ellos la cuestión pendiente entre los municipios de su distrito electoral y la compañía arrendatária de cédulas con motivo de la rectificación de los padrones, ayer celebró una conferencia con el delegado de Hacienda de la provincia y el representante de dicha compañía, de la que ha de resultar una fórmula conciliatoria.

Se propone nuestro amigo señor Quintana llamar á todos los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de su distrito y al representante de la arrendataria á una reunión, en la que cediendo cada parte lo prudencial y equitativo se llegue á una rectificación justa, y à gusto de todos. Con esto se evitará entre otros, graves inconvenientes que tiene el actual estado de cosas, el gravísimo de que pobres jornaleros tengan que desembolsar un número de pesetas para reclamar pocos céntimos.

Digno de todo elogio y de imitación es el propósito del señor Quintana que creemos le ha de dar resultado, dado su levantado espíritu de concordia y justicia y la confianza que en él tienen depositada ambas partes, resultado que podrá luego servir de norma para los demás distritos.

Nosotros deseamos que lo mismo la compañía de cédulas que los ayuntamientos procuren arreglar el asunto de las rectificaciones del padrón para bien de todos en general.

—La escuadra inglesa del Mediterráneo que ha estado unos dias en el puerto de Barcelona, se halla en la actualidad anclada en el de Palma de Mallorca.

—Parece que los concejales de San Feliu de Guixols, pertenecientes al partido federal, han recibido intimación del comité del mismo para que presenten la renuncia de sus cargos, ya que no han podido conseguir la abolición de los derechos de puertas para el cobro del impuesto de consumos como se les había pedido al votarles; pero parece también que aquellos no dimiten.

—Ha fallecido en esta ciudad después de penosa enfermedad la señora D.ª Narcisa Collell, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

—Se ha recibido la clasificación del maestro jubilado de Lloret de Mar, D. Rosendo Albert.

—Prévio cumplimiento de las condiciones estipuladas, se ha concedido á los señores Grober y compañía la concesión para aprovechar aguas del rio Ter para dar movimiento á una fàbrica de hilados y cintas en el término municipal de Bescanó.

—Nuestro colega de San Feliu de Guixols *La Lealtad*, ha publicado con motivo de ser la fiesta mayor de aquella industriosa villa, un número extraordinario con suplemento y todo, que resulta notable por todos conceptos. El texto es ameno y van intercalados una alegoría de la fiesta y otros grabados de actualidad.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

Se nos dice, sin que nosotros salgamos garantes de la noticia, que en la mañana de ayer fué asesinado en el término municipal de Vilademat, un gi-

tano vecino de esta Ciudad conocido por *en Pau gitano*, por otros dos individuos de su misma raza, con los que iba de camino.

Por los datos que se nos han comunicado, al parecer debió haber lucha entre los tres sujetos citados, pues se asegura que los dos sujetos presentaban varias heridas.

Estamos dispuestos á rectificar, si alguna inexactitud podemos haber cometido al dar la noticia, porque la hemos recibido de conducto extraoficial.

—Los pagos señalados para el dia 3 de agosto en la Delegación de Hacienda, son los siguientes:

Al Sr. Tesorero, 21 pesetas; á D. José Gumbau, 601'81 y á D. Francisco Rotés, 1.007'29.

—Antes de ayer circulaba por San Feliu de Guixols, el rumor de haber muerto envenenada en un pueblo cercano, una mujer que por la mañana había estado en dicha villa y comprado un purgante. No hemos podido comprobar la noticia, pero como el rumor era insistente, lo publicamos á título de tal.

—En los periódicos de muchas provincias y en especial de las catalanas, leemos relaciones de las medidas adoptadas por las autoridades y juntas de sanidad con el fin de prevenir una invasión colérica, medidas que han sido redobladas con motivo de tener tan cerca (en Marsella) aquella terrible enfermedad. Nosotros no podemos publicar relación alguna porque ni se nos ha comunicado lo que puede haberse hecho ni sabemos si se ha hecho algo.

—Antes de ayer estuvo en San Feliu de Guixols acompañado de un ayudante, y con el fin de conocer aquella hermosa villa, nuestro distinguido amigo el general Salcedo, que nos consta quedó enamorado de tan importante población.

—El interventor vista de la aduana de San Feliu de Guixols D. Mateo Hernàndez Pando, ha sido trasladado como administrador á la Aduana de Tortosa nombrándose en su lugar á D. Alejandro Hemna Miquel, que desempeñaba aquel destino en Tortosa.

—El domingo próximo celebrarán su fiesta mayor las calles del Cármen y de la Rutlla, tocándose sardanas como de costumbre, no faltando el consabido baile á las diez de la noche, al aire libre.

—Es muy probable que visite nuestra ciudad el ex-ministro conservador señor Linares Rivas que se encuentra veraneando en San Hilario Sacalm.

—Los últimos despachos de China anuncian que reina agitación contra los cristianos; añaden que la iglesia americana fué destruida, siendo pasadas á degüello muchas personas.

—Antes de ayer estuvo á punto de producir alguna desgracia un carro cuya caballeria se iba á echar sobre las mesas del café de Vila. Esto sucedió á las 11 y media de la noche, no produciendo el accidente daño alguno, gracias á la prontitud con que un dependiente detuvo á dicha caballería. El conductor del vehículo iba dormido y el farol iba apagado contraviniendo al reglamento de policía de carreteras y á las ordenanzas municipales.

¿Dónde estaba el sereno del barrio?

—Con su distinguida esposa salió ayer para San Feliu de Guixols y Palamós el alcalde de esta ciudad, don Francisco Ciurana.

—Para apreciar la importancia que tiene la memoria que al ministro de Hacienda dedica el delegado de aquel ramo en esta provincia y que trata de la gestión económica de la misma en el año económico de 1893-94, fuera necesario hacer, por quien de aquella materia entendiese, un detenido estudio de dicha obra. Esto no es posible á periódicos come el nuestro que no pueden tener críticos especiales para cada ramo del saber humano, ni sostener los suficientes para estudiar obras como la que nos ocupa y que llegan á nuestra redacción con una profusión que agradecemos á sus galantes autores.

Por esto al recibir una obra nos hemos de limitar, con harto pesar nuestro, á dar cuenta de su título y su antor y bien poco más, en vez de dar, cual fuera nuestro deseo, la opinión que nos hubiese merecido.

Esta vez sin embargo debemos y queremos añadir que ¡ojalá dedicaran los empleados del Estado; como hace el señor Solís, sus vijilias à trabajos como su memoria, para enseñanza de sus sucesores y para ilustración de sus administrados! De otra manera andara nuestra administración!

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo don Pompeyo Quintana, diputado á Córtes.

—Antes de ayer estuvieron de fiesta los barrios de Puente Mayor y Rutlla en donde se bailaron sardanas.

—Al vecino de La Bajol Casimiro Conta, le ha sido recojida por la guardia civil una escopeta que usaba sin licencia.

EL SUICIDIO DE AYER.

Ayer tarde entre cuatro y cinco notaron los dependientes del hospital provincial la presencia en el patio, del conocido comerciante de la calle de la Platería D. Gerónimo Auliach, que no les estrañó por ser durante las horas en que se permite visitar aquel establecimiento al público. Poco despues, el hermano de guardia oyó un ruido sordo que le pareció ser producido por una puerta cerrada violentamente y no se movió para corrarla como era su intencion por hallarse solo en aquel momento en la portería que no queria abandonar.

Necesitó otro hermano ir á una dependencia de la casa pasando por la antesala de la de la autopsia y quedó tristemente sorprendido ante el cadáver del dicho Auliach que se hallaba tendido boca arriba entre los dos peldaños de aquella antesala. Dió el hermano conocimiento del hallazgo à un empleado y se pasó aviso al juzgado que à las 7 se personó en el hospital acompañado del médico forense.

Se procedió al exámen del cadàver que tenía la cabeza en un gran charco de sangre presentando una herida en la sién derecha. En la mano del mismo lado, tenia una pistola sistema Lafoucheaux de dos tiros, ambos descargados. En los diversos bolsillos de su traje se le encontraron algunas monedas de cobre y una peseta en plata, un librito de fumar, un terrón de azúcar, varias cápsulas envueltas en un papel y algunos papeles entre los cuales se hallaba una declaración, especie de testamento escrito en catalán y con lápiz en el que hacía constar que sufría mucho y daba algunas diposiciones respecto á intereses. Leyó el juzgado el documento y ordenó el celoso juez señor Junquera Blanco que el cadáver, del al parecer suicida, fuese trasladado á la sala contígua donde hoy se le debe practicar la autópsia.

Todos estos datos los hemos tomado de la conversación habida en el lugar del suceso, con las personas aludidas y con el digno juez de este partido. Si con alguno de ellos no hubiésemos sido fieles intérpretes de lo que nos ha dicho, conste que es involuntariamente y que estamos dispuestos á rectificar en el sentido de la verdad.

La vista del cadàver nos impresionó por las circunstancias que rodean á este suicidio. Todo Gerona conocia al Auliach, honrado y laborioso industrial y comerciante que tenia su felicidad en la de su familia, perdida no hace mucho con la muerte de una persona querida; por esto todo Gerona se explicará la fatal determinación del suicida y sentirà en el alma esta desgracia.

Nosotros deseamos á la atribulada familia que tenga el valor y resignación cristiana de que han menester para sobrellevar tanta pena.

CHARADA.

Es mi *prima* musical,
y también lo es *tercera*,
y mi *primera* y *segunda*
lleva el *todo* en la cabeza.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

Torrelodones.

Boletin religioso.

Santos de hoy

La Invención del cuerpo de S. Estéban protomartir.

TELEGRAMAS.

Madrid 1.—En los centros oficiales se extraña sobremanera la carencia absoluta de noticias acerca del cólera de Marsella; faltando aún, á lo que parece, la confirmación del despacho de nuestro cónsul.

El ministro de la Gobernación resolvió en los primeros momentos, además del envío de una misión facultativa á Marsella, la instalación de inspecciones sanitarias en la frontera, en los pasos extremos de Irún y Portbou, y en los intermedios de Fuenterrabia y Jaca. Pero ante la falta de informaciones, ha decidido hoy suspender el envío de personal y material á esos puestos.

En los mismos centros oficiosos se llega á atribuir esa falta de informaciones á que las autoridades francesas interceptan las comunicaciones referentes al cólera.

Sábese que en Francia se niega la existencia de có'era en Marsella.

Los rifeños de la kábila de Bocoya han apresado, montando sus cárabos, un vapor inglés de tres palos, con cargamento de carbón.

Entraron al abordaje y se llevaron todo lo de á bordo que tenia algún valor, dejando desnudos á los tripulantes.

Querian llevarse el barco, pero desistieron del plan por las dificultades del remolque, ya que no sabian servirse de la máquina.

Málaga 1.—Por los viajeros recién llegados de Melilla, se ha tenido noticia del rumor que corria en la plaza según el cual ha sido descubierto un complot en el campo rifeño, con objeto de asesinar al príncipe Muley Araaf.

Dos soldados de la guarnición tuvieron una disputa que acabó terriblemente. Uno de los contendientes mató al otro, partiéndole el corazón de un bayonetazo.

Cádiz 1.—Dicen de Gibraltar, que en el litoral del Riff, veinte moros que montaban un cárabo robaron y maltrataron á los tripulantes de un barco, que son portugueses é italianos.

Los moros pisotearon la bandera que izó el buque, y cometieron otros actos de piratería.

Paris 1.—El ministro del Interior firmó anoche la orden de expulsión del territorio francés contra el Sr. Arkadatski, uno de los tres supuestos nihilistas rusos detenidos últimamente.

Sus dos compañeros Lazaref y Pedirewski, continúan presos.

Un desconocido disparó un tiro al gobernador general de la isla de Creta.

Ignórase si se trata de un atentado político ó de una venganza particular, tan común en las islas del Mediterráneo.

Por conducto chino, hay noticias de que las tropas japonesas atacaron la posición china de Ia-Chan, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los japoneses concentran refuerzos para repetir el ataque.

En China se fomenta la exacerbación de los ánimos contra los cristianos. Ha sido devastada una casa-misión norteamericana, muriendo en el ataque algunos de sus moradores.

Asegúrase á última hora que el Mikado ha notificado á las potencias su declaración de guerra al Celeste Imperio.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

honroso. Son pocos los que se baten como mi antagonista y yo lo hemos hecho, y se estima en mucho la vida para arriesgarla sériamente no siendo en casos extremos.

Lo que hoy me preocupa, Dolores, es nuestra situación angustiosa. Sin medios para satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; nuestras alhajas empeñadas; vosotras pobremente vestidas; sin poder dar una educación cual merece á mi pequeña hermana. Yo solo he gastado lo que es tuyo, Dolores, para vestir hasta lujo y para alternar con ciertos en centros que debiera detestar. ¡Oh! Las cosas no pueden seguir de tal manera. Mi vida se reformará radicalmente. Huiré de esas reuniones magníficas, en que tal vez se ha gastado mi corazón. Huiré de esos focos de inmoralidad, que acabarían prematuramente con mi vida. Huiré de esos amigos fátuos que, pagándose tal solo del oropel, están á nuestro lado en tanto que encubrimos nuestra miseria. ¡Oh! Si. Me lanzaré con afán en la senda del trabajo, volviendo al lado de mis amigos pobres, que han sentido mis desgracias y han celebrado con placer mi primer triunfo. ¡Qué ingrato, que ingrato he sido! Yo me separé

del lado de esos jóvenes que me aman, y que, al saber mi desafío, reunídos todos el resultado. ¡Ah! En lo sucesivo con ellos trabajaré, y en el seno de este hogar, perfumado por tu virtud y por la inocencia de María, buscaré la calma que mi espíritu necesita.

—Así te quiero ver—dijo Dolores.—Nosotras haremos agradable tu existencia. Te amamos tanto, que verte feliz es mi único deseo, y lo será siempre el de tu hermana, que, hoy demasiado niña y sin comprender la extensión de la dichas y de los pesares, te ama con la pasión del niño que no ha conocido á sus padres.

—Basta, Dolores; no evoques recuerdos que me entristecen. Después del desafío, he querido veros antes que á nadie. Ahora marcho á casa de uno de mis padrinos, donde almorzare con varios de mis antiguos amigos. Estáte tranquila, pues ningún peligro me amenaza, y acaso hoy varie nuestra situación. No te dire de qué manera, pero éstoy dispuesto á intentarlo todo.

Alfredo de San Juán salió de su casa, dirigiéndose á la de don Antonio, en la que, además del general y de otras varias perso-

un fondo de amargura, un desaliento, una falta de fe, algo de desesperación que hacía daño. Daño, si, porque era desconsolador ver un joven de tantas esperanzas casi rendido por las batallas de la vida.

Don Antonio fué el único, que entre todos, adivinó prontamente lo que pasaba en el alma de équel hombre. Conoció que, animado el génio el espíritu de Alfredo de San Juán, tenía necesidad de manifestarse en todas las esferas de la actividad humana; y como que le faltaban medios de realizarlo, la desesperación invadía aquella existencia hasta que la aniquilara.

El noble anciano, para el cual no era indiferente ninguno de los dolores de la vida, bién pronto se trazó el medio de abrir al joven descreido las puertas de la esperanza, proporcionándole elementos para que su genio brillase y no abrasara su preciosa existencia.

Cuando los convidados se disponian á partir, don Antonio suplicó á San Juán y á sus amigos se quedaran, con el fin de hablarles de un asunto muy importante.

Una vez solos, el anciano dijo:

—He oido desarrollar á nuestro amigo Al-

dá el saber y de la grandeza de la virtud. Era ingeniero civil y poseía ilustración vastísima.

Ya veremos como estos jóvenes ilustres ejercieron beneficioso influjo en la sociedad española, merced á sus grandes dotes y noble rectitud.

El banquete que don Antonio tenía preparado fue espléndido, y durante el mismo reinó la más cordial franqueza. Hablóse de la guerra civil, que entonces ensangrentaba el suelo de España; de literatura y de multitud de cosas, recayendo, por fin, en la política.

San Juán, que no había desplegado los labios, encerrado, como hacía algún tiempo se hallaba, en profundo y fatal silencio, que preocupaba en gran manera á las personas entre que vivía, habló al fin, encantando á los concurrentes con su bellísima palabra, y sus atinados y profundos juicios. Los jóvenes admiraban y se doblegaban ante aquel torrente de sabiduría, y los ancianos no podían menos de asombrarse de la prematura experiencia que demostraba el joven respecto á los hombres y á las cosas de la vida.

En los razonamientos de Alfredo se notaba

nas, le esperaban aquellos antiguos amigos, que ya no le debían abandonar en todo el curso de la vida. Allí se encontraban Alberto Morales, el distinguido y joven médico de que ya tenemos noticia; Rafael Montero, que, vistiendo hacía muy poco tiempo la honrosísima toga de abogado, se había dado á conocer en el foro de una manera ventajosa; Luis Mendoza, abogado también, pero que, en vez de ejercer la profesión, se había dedicado á la literatura, publicando entre varias una novela que; dándole á conocer como talento de primer orden, le acreditó propagandista peligroso; obra que tuvo un éxito brillante, en primer lugar, por su mérito, y ademas por la prohibición de que fué objeto; Antonio Pérez, humilde hijo del pueblo, que en alas del talento se elevó al sacerdocio de la enseñanza, renunciando una cátedra que obtuvo por oposición; pues no podía plegarse su carácter independiente á las exigencias de un gobierno que con irritantes trabas mataba la libertad del pensamiento; y por último, Adrian de Osorio, hijo del duque de H., joven inmensamente rico, pero que se pagaba, más que de sus riquezas y timbres, del prestigio que

sigue activamente al desdichado que roba un pan para mantener á sus hijos, pero no se acuerda del que mata en duelo. Ese es un caballero á quién la justicia hace capa, y el mundo saluda como un héroe. Es posible que el desafío en que he salido victorioso marque nuevo rumbo á mi monótoma existencia. Si el artículo que he publicado, y que motivó el duelo, no hubiera producido ninguna peripecia, seguro es que no me habría dado la fama que espero. Tal es la sociedad, Dolores. Respeta al fuerte y persigue al débil hasta aniquilarle.

Esta no escuchaba las reflexiones de su sobrino. Al saber que había corrido un gran peligro se alarmó profundamente, haciéndole mil preguntas respecto á si estaba ó se sentía enfermo.

—No, Dolores—dijo el joven, besando cariñosamente la frente de su tía.—Estoy bueno como nunca. No te alarmes. Todo ha pasado ya; y ese duelo enérgicamente llevado á cabo, hará que todo el mundo me respete cuando sepa que me he batido con un verdadero espadachín. La generosidad de los duelistas van confiados en lo que llaman un arreglo